

Consejo Ciudadano del Transporte Público Sustentable del Estado de Sonora

Acta de la IX Sesión Ordinaria 2021

En Hermosillo, Sonora; a las 12:00 horas del Jueves 24 de Junio del 2021, se reunieron de manera virtual, los integrantes del Consejo Ciudadano del Transporte Público Sustentable del Estado de Sonora: C. Jesús Elierse Caballero Lagarda, C. Luis Arturo Duarte Segura, C. Joel E. Espejel Blanco, C. Jorge I. León Balderrama, C. Francisco López Brambila, C. Alejandro Madonia Guzmán, C. David Alejandro Martínez Aguirre, C. Yesenia Molina Jiménez, C. María Enedelia Muñiz Daniels y C. Alejandro Rocha Gámez; en atención a lo estipulado en el artículo 11 de la Ley Orgánica del Consejo Ciudadano del Transporte Público Sustentable, para la celebración de la IX Sesión Ordinaria del año 2021; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. **Presidencia.**
 - 1.1. Lista de asistencia y verificación de Quórum.
 - 1.2. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión anterior.
 - 1.3. Actualización del Programa de Gestión Institucional del CCTSonora 2020-2023.
2. **Comisión de Seguimiento a la Calidad del Servicio y al Programa Estatal del Transporte.**
 - 2.1. 12º. Congreso Internacional del Transporte: Ponencia: "Rediseño de la Movilidad para un Nuevo Futuro".
3. **Comisión de Modernización del Transporte Público y Desarrollo Urbano.**
 - 3.1. Catálogo de Tecnologías para Sistemas de Transporte Masivo.
4. **Comisión de Fijación y Actualización de Tarifas.**
 - 4.1. Metodología para la Formulación de Estudios Técnicos y Dictámenes de Tarifas del Transporte Público Urbano 2021.
 - 4.2. Calendario de Reuniones de Trabajo con Concesionarios del Transporte Urbano y Suburbano.
5. **Comisión de Administración.**
 - 5.1. Informe individual ISAF: Auditoría Presupuestal 2020 CCTSonora.
 - 5.2. Informe de Auditoría de Participaciones Federales a Entidades Federativas.
 - 5.3. Informe Anual del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción 2019-2020.
6. **Asuntos Generales.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN ORDINARIA

Como inicio de la IX Sesión Ordinaria del Consejo Técnico, el Presidente del Consejo C. Jesús E. Caballero Lagarda, dio la bienvenida a los asistentes a esta reunión; señaló que por cuestiones de la contingencia sanitaria ocasionada por el Coronavirus COVID-19 se continuará con el desarrollo de las actividades y compromisos de este Consejo, trabajando en la modalidad virtual; en seguida, procedió enunciar el contenido del Orden del Día, mismo que fue propuesto e integrado por consenso en la 10a. Reunión de Coordinadores de Comisión Temática, y enviado vía correo electrónico a los Consejeros. Posteriormente, procedió al desahogo del **punto 1.1.**, correspondiente al pase de **lista y verificación de Quórum Legal**, habiendo tal y declarándose el mismo.

A continuación, se pasó al desahogo del **punto 1.2.**, correspondiente a la **lectura del Acta de la Sesión Anterior**, el Presidente del Consejo C. Jesús E. Caballero Lagarda, comentó que fue enviada por el Secretario Técnico a los Consejeros, a los correos electrónicos institucionales, habiéndose incorporado los comentarios y observaciones de aquellos que así lo hicieron, por lo cual propone someter a la consideración la omisión de la lectura, y la aprobación del contenido, y en su caso se registre como punto de acuerdo de esta Sesión; **votándose a favor de la aprobación de su contenido por todos los Consejeros presentes**; procediéndose a turnar el documento a la Secretaria Técnica para recabar las firmas correspondientes.

El Presidente del Consejo informó que esta Sesión será Moderada por el Consejero C. Jorge I. León Balderrama y le cedió el uso de la voz; el Consejero Moderador dio la bienvenida a todos los Consejeros, comentando los protocolos de estas Sesiones, solicitándoles centrar sus participaciones en los temas del Orden del Día, en seguida cedió la palabra al Presidente del Consejo C. Jesús E. Caballero Lagarda, para que expusiera el **punto 1.3.**, Actualización del Programa de Gestión Institucional del CCTSonora 2020-2023.

El Presidente del Consejo comentó que el documento fue elaborado conjuntamente con los Consejeros C. Jorge I. León Balderrama y C. Joel E. Espejel Blanco, Coordinadores de las Comisiones de Vinculación y Evaluación del Desempeño y Fijación y Actualización de Tarifas respectivamente, además de los comentarios y propuestas de los Consejeros que así lo hicieron, a los cuales les agradeció su participación.

Destacó que esta es la 3ª. versión del Programa de Gestión Institucional de este Consejo:

- ✓ 1ª versión se elaboró en 2014, en la administración del Gobernador Guillermo Padres.
- ✓ 2ª versión se actualizó en 2017, en la administración de la Gobernadora Claudia Pavlovich, alineándose al nuevo Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021 y del Programa Estatal del Transporte.
- ✓ 3ª versión se ajustó a la nueva realidad y contexto.

Precisó que se cumple también con la parte programática, al actualizar un documento normativo del este Consejo.

*Ma enredado
Muniz B.*

[Handwritten signature]

JEB

[Handwritten signature]

Juan Mej.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

El Presidente del Consejo mencionó que la estructura y contenido de este Programa es la siguiente:

CONTENIDO

ANTECEDENTES

- 1. MARCO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO**
 - 1.1. Atribuciones Generales.
 - 1.2. Valores Institucionales.
 - 1.3. Estructura Orgánica.
 - 1.3.1. Organigrama del Consejo Técnico.
 - 1.4. Objetivo y Funciones del Consejo Técnico.
- 2. DIAGNÓSTICO GENERAL DE LA MOVILIDAD URBANA.**
 - 2.1. Resumen de las Políticas Públicas Estatales en Movilidad Urbana y Transporte 2016-2021.
 - 2.2. Indicadores Estratégicos de Movilidad y Transporte
- 3. ARBOL DE COMPETENCIAS DEL CONSEJO TECNICO.**
 - 3.1. Tipología y Características de las Reuniones y Sesiones.
 - 3.2. Calendario Anual de Sesiones.
 - 3.3. Agenda Anual de Planeación y Programación.
 - 3.4. Productos y Servicios.
- 4. CONVENIOS DE COLABORACION CON ORGANISMOS NACIONALES E INTERNACIONALES.**
 - 4.1. Contexto Nacional.
 - 4.2. Contexto Internacional.
- 5. INTEGRANTES DEL CONSEJO TECNICO 2020-2023.**
 - 5.1. Ámbito Técnico.
 - 5.2. Ámbito Social.
 - 5.3. Ámbito Económico.
 - 5.4. Ámbito Ambiental.

Procedió a explicar de manera general cada uno de los apartados, en el punto 1.2., lo referente a los Valores Institucionales, mencionó cada uno de ellos:

- ✓ Responsabilidad
- ✓ Imparcialidad
- ✓ Compromiso
- ✓ Respeto
- ✓ Lealtad
- ✓ Honestidad
- ✓ Pertenencia
- ✓ Confianza

Especificó que en el punto 1.3., Estructura Orgánica, se incorpora la Unidad de Control Interno y Transparencia, para atender y dar respuesta al control y seguimiento del Consejo; asimismo, destacó en el punto 2., Diagnóstico General de la Movilidad Urbana, el Gobierno del Estado de Sonora, como se plasmó en el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021, la necesidad de mejorar la movilidad urbana en las ciudades de la entidad, lo que implica modernizar e integrar los sistemas de transporte público, mejorar el nivel de servicio a los usuarios e incentivar el uso de este tipo de transporte.

*Mano en el 119
Munoz D.*

*JEB
JEB
JEB*

James

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

En este contexto, y para responder de manera efectiva a estas necesidades, el Presidente del Consejo precisó que el 23 de diciembre de 2013, se publicó la nueva Ley 96 Orgánica del Consejo Ciudadano del Transporte Público Sustentable del Estado de Sonora que, entre una de sus particularidades, destaca la facultad a este órgano autónomo, para regule las tarifas del transporte, que cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propios, con capacidad para determinar la viabilidad de crear corredores de transporte masivo y dotarlos para su funcionamiento de componentes operativos, tecnológicos, financieros, administrativos y de asociación público-privada; presentó y comentó los Ejes Estratégicos y Retos, que forman parte de la Política Pública en Movilidad Urbana y Transporte 2016-2021:

EJE ESTRATÉGICO	RETOS
I. SONORA Y CIUDADES CON CALIDAD DE VIDA. GOBIERNO GENERADOR DE LA INFRAESTRUCTURA PARA LA CALIDAD DE VIDA Y LA COMPETITIVIDAD SOSTENIBLE Y SUSTENTANTABLE.	1. CONSOLIDAR EL SISTEMA DE PLANEACIÓN ESTATAL DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EL DESARROLLO URBANO.
	2. FAVORECER EL DESARROLLO SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE DE LAS LOCALIDADES URBANAS.
	3. MEJORAR LAS CONDICIONES DE SERVICIO SEGURIDAD QUE OFRECE LA RED CARRETERA ESTATAL
	4. IMPULSAR Y CONSOLIDAR UN SISTEMA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE COMPETITIVO Y SUSTENTABLE.
	5. CONTRIBUIR A QUE LA SOCIEDAD CIVIL SONORENSE SE CARACTERICE POR SU CULTURA DEL CUIDADO AL MEDIO AMBIENTE.

Explicó cada uno de los Ejes Estratégicos y Retos, Estrategias y Línea de Acción:

EJE ESTRATÉGICO	RETOS	ESTRATEGIAS	LÍNEA DE ACCIÓN
I. SONORA Y CIUDADES CON CALIDAD DE VIDA. GOBIERNO GENERADOR DE LA INFRAESTRUCTURA PARA LA CALIDAD DE VIDA Y LA COMPETITIVIDAD SOSTENIBLE Y SUSTENTANTABLE.	1. CONSOLIDAR EL SISTEMA DE PLANEACIÓN ESTATAL DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EL DESARROLLO URBANO.	1.1. IMPULSAR LA ELABORACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACION DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL 1.2. PROPICIAR EL USO MÁS EFICIENTE DEL SUELO BASADO EN CARACTERÍSTICAS Y POTENCIALIDADES. 1.3. GENERAR BIENESTAR SOCIAL Y COMPETITIVIDAD ECONÓMICA.	1.1.1. CONSOLIDAR UN ADECUADO MARCO JURÍDICO PARA INSTRUMENTAR UNA POLÍTICA ORDENADA Y CONGRUENTE EN MATERIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO. 1.2.1. FORTALECER LA FORMACIÓN INSTITUCIONAL EN PROGRAMAS, LEYES Y NORMAS QUE APLIQUEN PARA UN MEJOR DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL. 1.3.1. CONSOLIDAR LOS CENTROS URBANOS, SEGÚN SU VOCACIÓN, CONTROLANDO SUS EXPANSIONES URBANAS A TRAVÉS DE INSTRUMENTOS REGULADORES ACTUALIZADOS. 1.3.2. PROMOVER PROYECTOS ESTRATÉGICOS SUSTENTABLES, SOSTENIBLES CON PARTICIPACIÓN DE CAPITAL PÚBLICO Y PRIVADO

*Maria Estrella
Muriel D*

[Signature]

VER

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Asimismo, el Presidente del Consejo expuso los Indicadores Estratégicos de la Movilidad Urbana Sustentable (MUS), que cuentan con Objetivo General del Indicador, Fórmula de Cálculo y Definición de Variables, Periodicidad, Fuente, y Línea Base 2020-2023:

- ✓ Cobertura de Transporte Masivo
- ✓ Índice de Pasajeros por Kilómetro (IPK)
- ✓ Índice de Cumplimiento de Frecuencia (ICF)
- ✓ Modelo de Gestión de la MUS Municipal
- ✓ Índice de Políticas Públicas de la Movilidad Urbana Sustentable
- ✓ Índice de Calidad del Servicio del Transporte Público (ICSTP)

Finalizado el desahogo de este punto, el Consejero Moderador C. Jorge I. León Balderrama, informa al Pleno que se abrirá una ronda inicial de tres participaciones, solicitando la palabra los Consejeros C. Francisco López Brambila, C. Yesenia Molina Jiménez, y C. María Enedelia Muñiz Daniels.

El Consejero C. Francisco López Brambila reconoce el trabajo realizado, el cual está bien estructurado, destacó que es de mucha utilidad, y felicita a los que participaron en la integración del documento.

La Consejera C. Yesenia Molina Jiménez mencionó que el Programa presentado es resultado de un trabajo muy ordenado del quehacer de este Consejo, recomendó revisar los Indicadores para precisar métodos de cálculo. Por su parte, la Consejera C. María Enedelia Muñiz Daniels, comentó que está muy complacida con lo presentado, ya que es un documento muy completo donde todas las tareas fueron incorporadas, y felicita a todos y quienes lo elaboraron.

El Consejero Moderador dijo que fue muy completa la exposición y actualización del documento, y que está muy satisfecho por poder colaborar, sobre todo en la parte de planeación y prospectiva, destacando que se podrían incorporar otros indicadores, en específico el referente a la relación tarifa – calidad, con lo cual se puede enriquecer el Programa; cedió al Presidente del Consejo C. Jesús Elierse Caballero Lagarda.

El Presidente del Consejo agradeció los comentarios, mismos que serán considerados para incorporarlos en el Programa, resaltó que se cumple con la normatividad, y que se debe de publicar en el portal del CCTSonora, por lo cual propuso como punto de acuerdo que se apruebe el contenido del Programa de Gestión Institucional del CCTSonora 2020-2023, **votándose a favor por todos los Consejeros presentes.**

De conformidad al orden del día, pasó al **punto 2.**, Comisión de Seguimiento a la Calidad del Servicio y al Programa Estatal del Transporte, para abordar el **punto 2.1.**, 12º. Congreso Internacional del Transporte: Ponencia: "Rediseño de la Movilidad para un Nuevo Futuro", por lo que el Consejero Moderador C. Jorge I. León Balderrama, cedió la palabra al Consejero, C. Alejandro Madonia Guzmán, para que expusiera el punto.

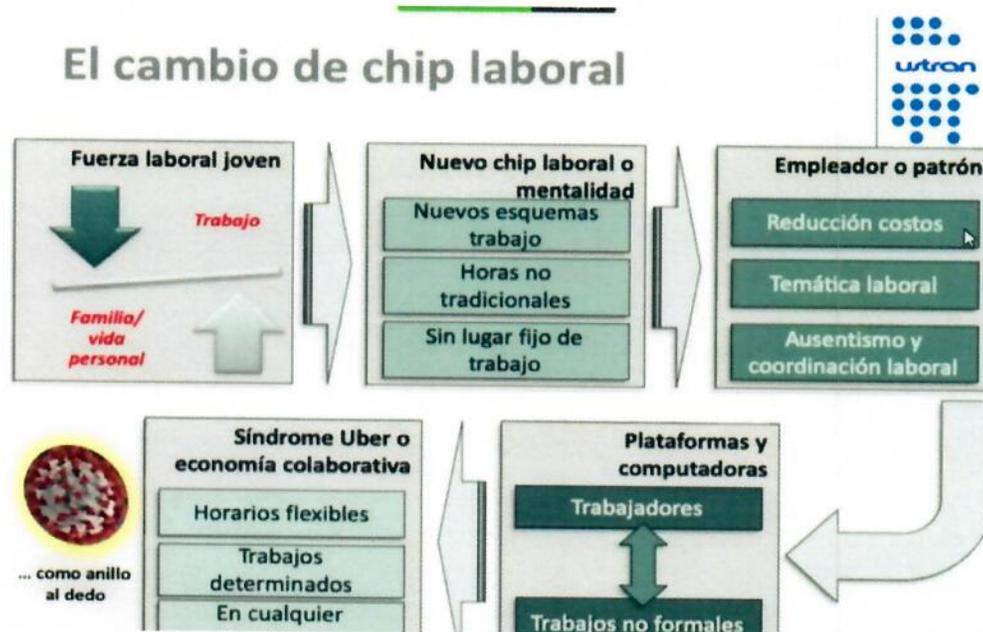
El Consejero Expositor comentó que esta ponencia es un resumen, en la cual participaron los siguientes expositores:

- ✓ Mtra. Angélica Castro. Directora de Internacional Transconsult de Colombia.
- ✓ Mtro. Ángel Molinero. Director General de USTRAN de México.
- ✓ Dr. Julián Sastre González. Presidente del Instituto de Movilidad de Madrid, España.
- ✓ Mtro. Claudio Varano, CEO de Arintech, Uruguay.

Presentó las principales aportaciones de los expositores, el Mtro. Ángel Molinero expuso como durante la pandemia se presentó lo siguiente:



Asimismo, Consejero Expositor como la pandemia cambio el chip laboral:



Igualmente, comentó lo que, según el Mtro. Ángel Molinero, estos son los primeros pasos para la No Movilidad:

- ✓ Teletrabajo, tele-escuela
- ✓ Economía colaborativa
- ✓ Reducción de viajes al trabajo y escuela
- ✓ Servicios de plataforma (mercancías y comida): e-trámites, e-banca. e-comercio.

Referente a la exposición del Dr. Julián Sastre González que presentó “Por la alianza de la movilidad activa y el transporte colectivo”, el Consejero Expositor resaltó que esta situación de crisis actual en el transporte implica retos y su atención de manera urgente, destacando lo siguiente:

- ✓ Repensar la ciudad
- ✓ Vincular la movilidad con el modelo de ciudad

Planteó que la alianza de la movilidad y el transporte colectivo debe de considerar un Sistema 5.0: Sistema de bicicleta pública de 5ª generación; asimismo, debe de ser Integrado, Inteligente, Intuitivo, Flexible, Saludable y Seguro.

Las principales conclusiones a las que llega el Dr. Julián Sastre son:

- ✓ Contención de la movilidad,
- ✓ Ciudad compacta (ciudad de 15 minutos),
- ✓ Reforzar el transporte público,
- ✓ Movilidad activa,
- ✓ Restricciones al uso del automóvil,
- ✓ Colaboración y coordinación y financiación.

Respecto a la presentación de la Mtra. Angelica Castro, el Consejero Expositor subrayó que la gran apuesta es: el transporte público, la bici y caminar; pero la movilidad del futuro plantea lo siguiente:

LO MALO	LO BUENO	LAS OPORTUNIDADES
Distanciamiento en los sistemas de transporte público	Uso de los sistemas activos, bicis y caminatas	Calidad en el servicio
Incremento del uso de vehículos privados	Trabajo virtual, menos viajes y menos contaminación	Inclusión e integración
La crisis financiera de los sistemas de transporte público	Menos congestión	Sistemas sostenibles
Las motos la gran opción	Mayor seguridad vial	Reconocimiento de subsidios

Finalizado el deshago de este punto, el Consejero Moderador C. Jorge I. León Balderrama, informa al Pleno que se abrirá una ronda inicial de tres participaciones, solicitando la palabra el Consejero C. Joel E. Espejel Blanco.

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin:
 - Top: "Mtra. Enrahada" and "Mtra. B."
 - Middle: "JEB" and "5.0"
 - Lower: "Juan mol." and "esp"
 - Bottom: "X"

El Consejero C. Joel E. Espejel Blanco comentó que fue excelente la exposición, donde se plantea el enfoque de los nuevos modelos de negocios para los sistemas de transporte, lo cual es un parteaguas, ya que se ha incrementado el trabajo en casa y el teletrabajo; por lo que se debe de evaluar si los proyectos de movilidad son viables; preciso, que los sistemas de transporte ya no son masivos, al disminuir los aforos, situación que obliga a plantear cambios a la ley de Transporte para ajustarla a la nueva realidad.

El Consejero Moderador mencionó que le gusto la ponencia, destacó que desde la perspectiva del Mtro. Molinero, empezó diciendo que venía como provocador, precisando que la pandemia provocó que el transporte enfrente momentos difíciles, donde la mega tendencia es la disminución de la movilidad, que ha ocasionado nuevas formas de trabajo, como la aparición del teletrabajo, además de la lucha por el espacio público.

El Presidente del Consejo C. Jesús Elierse Caballero Lagarda tomó la palabra y comentó que el CCT Sonora es afortunado y sus Consejeros por oportunidad de asimilar conocimiento de lo que sucede en el mundo, y lo que se hace en la aldea, por lo cual este Consejo debe de hacer propuestas en este nuevo entorno; destacó que en el futuro próximo, el transporte público no va a desaparecer, y que, en el horizonte del 2025, la electromovilidad es un hecho, como lo demuestran los casos de éxito en Latinoamérica, Chile es un ejemplo, pero que aún falta desarrollar la infraestructura necesaria, por lo cual se debe de construir la hoja de ruta, para dar señales y salida a esta problemática.

Continuando con el orden del día, se pasó a atender el **punto 3.**, Comisión de Modernización del Transporte Público y Desarrollo Urbano, para atender el **punto 3.1.**, Catálogo de Tecnologías para Sistemas de Transporte Masivo, por lo que el Consejero C. Jorge I. León Balderrama dio la palabra al Consejero C. Francisco López Brambila, para que presentara el tema.

El Consejero Expositor comentó que este documento fue presentado en Reunión Intercomisiones, el cual enriquecido con las aportaciones de los Consejeros, Finalmente, el Consejero Expositor precisó que el documento que se presenta el día de hoy, se armonizó lo aprendido en los cursos que impartió la Red Latinoamericana SIMUS, por lo cual procedió a presentar su contenido, donde se abordan las tecnologías para los sistemas de transporte masivo desde 5 grandes bloques o atributos:

- ✓ Facilidad
- ✓ Atención
- ✓ Comodidad
- ✓ Seguridad y
- ✓ Medio Ambiente.

Mencionó que el Objetivo General es: Conocer a nivel nacional e internacional los avances tecnológicos, que han impactado de manera positiva en el servicio del transporte público y la satisfacción de los usuarios de la mejora sustantiva en la calidad de este servicio.

Asimismo, el Consejero Expositor preciso que los Objetivos Específicos son:

- ✓ Identificar las tecnologías tanto pasivas y activas en los sistemas de transporte público;
- ✓ Categorizar las tecnologías en concordancia con los atributos del Modelo de Gestión de la movilidad de la Red SIMUS; y,
- ✓ Obtener el grado de madurez de las tecnologías asociadas al transporte público.

El Consejero Expositor detallo cada uno de los Atributos, Factores y Componentes respectivos:

ATRIBUTO	FACTORES	COMPONENTES	
FACILIDAD	ACCESIBILIDAD	CAMINATA	BANQUETAS: GUÍA TÁCTIL
		BUS	ENTRADAS Y SALIDAS: RAMPAS
			PASILLOS: MANCUERNAS
	MEDIO DE PAGO	RACKS P/BICICLETAS	
	CONFIABILIDAD	OCUPACIÓN	RECAUDO: TARJETAS INTELIGENTES
ATENCIÓN	INFORMACIÓN AL USUARIO	INFORMACIÓN DE SERVICIO Y COBERTURA	DISPONIBILIDAD: APLICACIONES
		APLICACIÓN PARA LA PLANEACIÓN DE VIAJE	PANTALLAS SOLARES EN PARADAS PANTALLAS INTERNAS MOOVIT BAJO DEMANDA
COMODIDAD	CAMINATA		
	PARADERO		
	VEHÍCULOS	ASIENTOS PREFERENCIALES	PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ADULTOS MAYORES, MUJERES EMBARAZADAS, PERSONAS QUE VAYAN ACOMPAÑADAS DE NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS, ASIENTOS ROSAS
SEGURIDAD	CIUDADANÍA	CÁMARAS DE SEGURIDAD	SEGUIMIENTO BUSES BOTONES DE PÁNICO
		INICIATIVAS DEL PROVEEDOR	RUTAS DE AUTOBUSES PENSADAS SEGÚN LOS HORARIOS
	VIAL	SEÑALIZACIONES	PASO PEATONAL INTELIGENTE CRUCES INTERACTIVOS Y PARA DÉBILES VISUALES
AMBIENTE	EMISIONES A LA ATMOSFERA	<ul style="list-style-type: none"> ✓ GAS NATURAL COMPRIMIDO ✓ BIO GAS ✓ ELECTROMOVILIDAD 	
	CONTAMINACIÓN VISUAL	MANUAL DE IDENTIDAD	

M. Enríquez
 M. S. D.
 J. E. B.
 J. M. M.
 J. S.
 J. A.
 J. X.

El Consejero Expositor presentó dos proformas en las cuales se miden el grado de madurez:

GRADO DE MADUREZ DE LAS TECNOLOGIAS ASOCIADAS AL TRANSPORTE PUBLICO MASIVO

CIUDAD: _____ FECHA: _____
 RUTA: _____ HORA: _____
 UNIDAD: _____

TIPO DE TECNOLOGIA	TECNOLOGIA EMBARCADA																							
	PASIVA									ACTIVA														
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	N									
ASIENTOS PREFERENCIALES	A.1	A.2	B.1	C.1	C.2	D.1	D.2	E.1	F.1	G.1	G.2	H.1	I.1	I.2	I.3	J.1	J.2	J.3	K.1	L.1	M.1	N.1	N.1	
PERSONAS VULNERABLES																								
ASIENTOS ROSAS																								
ESTADO																								
ENTRADA Y SALIDA																								
EN PASILLO																								
ANCHO																								
PISO ANTIDERRAPANTE																								
ESTADO																								
VISILE																								
COLOR																								
TIPOGRAFIA																								
ESTADO																								
MONEDERO (EFECTIVO)																								
TARJETA PREPAGO																								
PAGO ELECTRONICO DIGITAL																								
INF. RECORRIDO																								
INF. PROXIMAS PARADAS																								
INF. EXTRA																								
FUNCIONANDO																								
AIRE ACONDICIONADO																								
CONTAMINACION A LA ATMOSFERA																								
EN FUNCIONAMIENTO																								
EN FUNCIONAMIENTO																								
RESULTADOS=																								

OBTENIDOS= _____ DE 92

No Envalido
 17/11/2021
 JEB
 J. León Balderrama
 J. Caballero
 J. López Brambila

Concluida la presentación, el Consejero Moderador C. Jorge I. León Balderrama, informa al Pleno que se abrirá una ronda de participaciones; no habiendo ninguna participación, por lo que el comentó que agradece los esfuerzos e iniciativas, como lo es el Catálogo de Tecnologías para Sistemas de Transporte Masivo disponibles a nivel mundial, el cual constituye un marco de referencia, pero que se debe de tener cuidado en la forma de medir y evaluar su aplicabilidad, por lo cual sugirió se analicen bien los parámetros. El Consejero Expositor C. Francisco López Brambila, agradecio los comentarios y los tomaran en cuenta.

El Presidente del Consejo C. Jesús Elierse Caballero Lagarda destacó que la presentación es un trabajo muy importante y constituye un insumo básico de la Comisión de Modernización, ya que permite puntualmente medir el grado de madurez dentro del Modelo de la Movilidad Urbana Sustentable (MUS) en su apartado de tecnologías, esto representa un gran avance, ya que se definió el que, falta el cómo; recomendó incorporar la vertiente de infraestructura vial, así como su utilidad para el Índice de Calidad del Servicio de Transporte Urbano (ICSTU), por lo cual se deben de retomar atributos presentado; finalmente, propuso como punto de acuerdo publicar el Catálogo de Tecnologías para Sistemas de Transporte Masivo, votándose a favor por todos los Consejeros presentes.

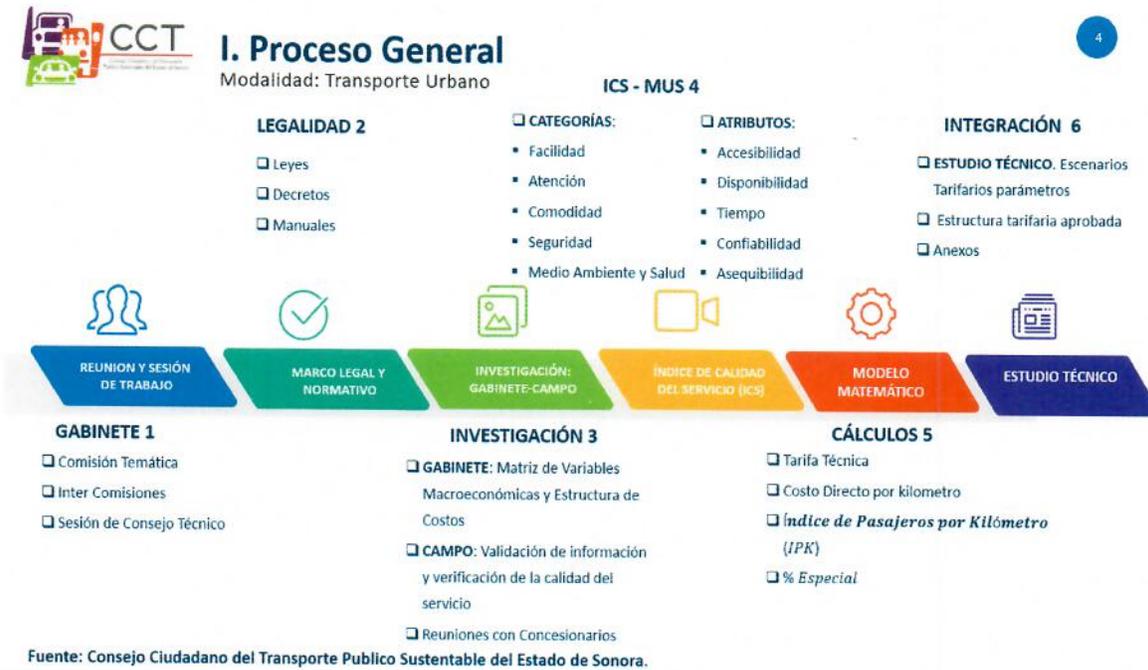
Se continuó con el **punto 4.**, Comisión de Fijación y Actualización de Tarifas, para atender los puntos **4.1.**, Metodología para la Formulación de Estudios Técnicos y Dictámenes de Tarifas del Transporte Público Urbano 2021, y **4.2.**, Calendario de Reuniones de Trabajo con Concesionarios del Transporte Urbano y Suburbano, por lo que el Consejero Moderador C. Jorge I. León Balderrama, cedió la palabra al Consejero C. Joel E. Espejel Blanco, Coordinador de la Comisión, para que expusiera el punto.

Respecto al **punto 4.1.**, Metodología para la Formulación de Estudios Técnicos y Dictámenes de Tarifas del Transporte Público Urbano 2021, el Consejero Expositor comentó que la estructura de esta Metodología es la siguiente:

Introducción

- I. Proceso General
- II. Marco Legal y Normativo
- III. Investigación:
 - 1 Gabinete: Variables Macroeconómicas y Estructura de Costos
 - 2 Campo: Índice de Calidad del Servicio.
- IV. Modelo Matemático
- V. Anexos.
 - 1 Marco Conceptual General
 - 2 Ejemplo de Estructura General de Costos.

Expuso el proceso general, el cual detalló en el siguiente cuadro:



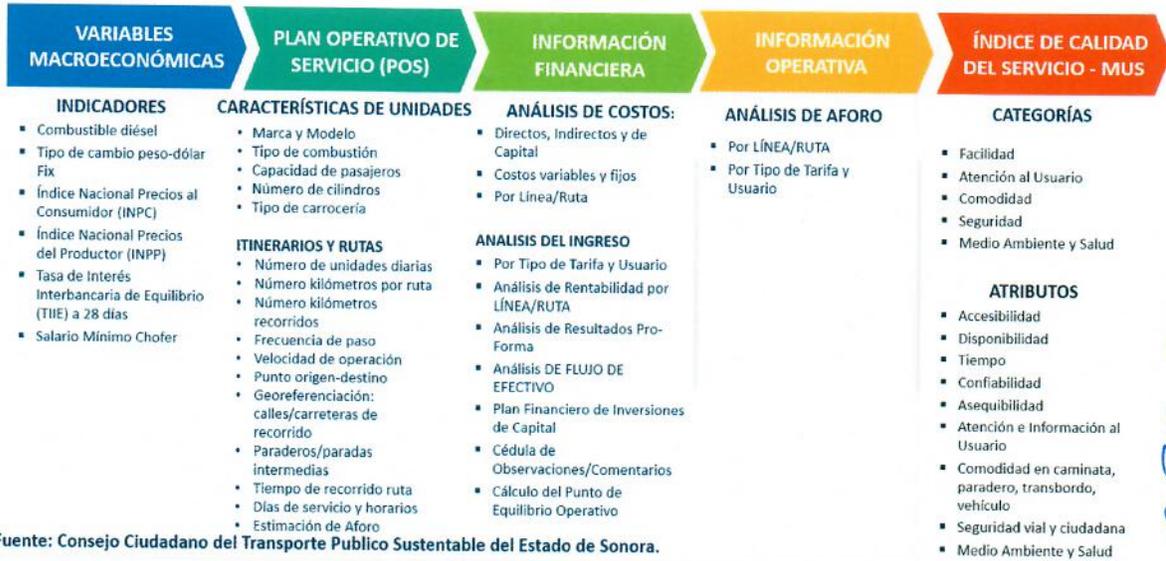
El Consejero C. Expositor presentó y explicó los apartados de Investigación, así como el de la Construcción del Índice de Calidad del Servicio:

*Me encantaría
ver el D.*

III. Investigación: Gabinete y Campo.

Modalidad: Transporte Urbano

6



Fuente: Consejo Ciudadano del Transporte Público Sustentable del Estado de Sonora.

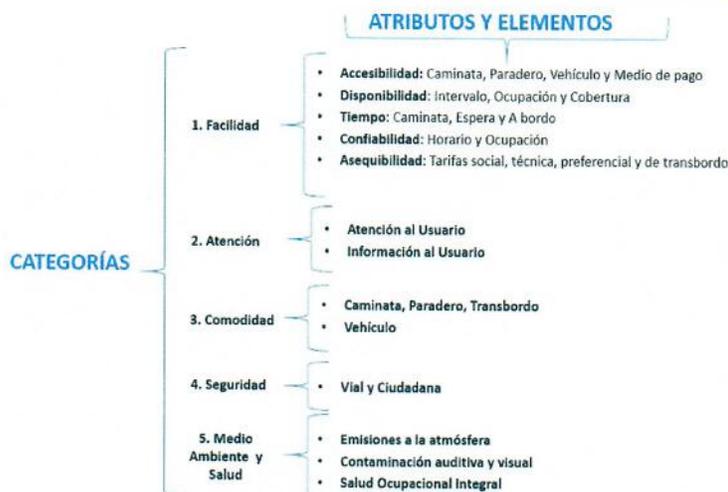
Ver el D.
Ver el D.
Ver el D.

El Consejero C. Expositor comentó que para el cálculo de tarifas se incorpora el Índice de Calidad de Servicio, el cual expuso a continuación:

III. Investigación Campo: Índice de Calidad del Servicio (ICS-MUS)

9

Para la cálculo de la **tarifa técnica** se considera el **Índice de Calidad del Servicio (ICS-MUS)**:



Fuente: Elaboración propia.

Ver el D.
Ver el D.
Ver el D.

Referente al **punto 4.2.**, Calendario de Reuniones de Trabajo con Concesionarios del Transporte Urbano y Suburbano, el Consejero Expositor informó que se tienen programadas las reuniones en los siguientes periodos:

- ✓ 1ª quincena de Julio, con Concesionarios de Pasaje Suburbanos y Foráneos
- ✓ 2ª quincena de Julio, con Concesionarios de Pasaje Urbanos
- ✓ 1ª quincena de Agosto, con Concesionarios Carga Agrícola
- ✓ 2ª quincena de Agosto, con Concesionarios Carga Materiales No Industrializados

Finalizado el deshago de este punto, el Consejero Moderador C. Jorge I. León Balderrama, informa al Pleno que se abrirá una ronda inicial de participaciones, no habiendo ninguna participación

El Presidente del Consejo reconoció el trabajo realizado por la Comisión de Tarifas, en específico el desarrollo de la metodología, incorporando dentro de la medición y cálculo de la tarifa la relación tarifa / calidad, lo cual representa la mejora continua de lo que se está realizando; recomendó presentar y tener elementos concluyentes, así como precisar las fechas de las reuniones con los Concesionarios.

Finalmente, propuso la aprobación de la Metodología para la Formulación de Estudios Técnicos y Dictámenes de Tarifas del Transporte Público Urbano 2021, **voteándose a favor por todos los Consejeros presentes.**

De conformidad al orden del día, se pasó el **punto 5.**, Comisión de Administración, para que presentara los **puntos 5.1.**, Informe individual ISAF: Auditoría Presupuestal 2020 CCTSonora, **5.2.**, Informe de Auditoría de Participaciones Federales a Entidades Federativas, y **5.3.**, Informe Anual del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción 2019-2020, cedió la palabra el Consejero Moderador C. Jorge I. León Balderrama al Consejero C. Luis Arturo Duarte Segura, Coordinador de la Comisión para que presentará el punto.

Respecto al **punto 5.1.**, Informe individual ISAF: Auditoría Presupuestal 2020 CCTSonora, el Consejero Expositor procedió a dar lectura a este Informe; comentó que el objetivo de la auditoría fue verificar los documentos indispensables para la implementación del Modelo de Presupuesto Basado en Resultados y al Sistema de Evaluación del Desempeño (PBR-SED); igualmente, que los programas se encuentren alineados al contenido del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021, la revisión de la estructura y contenido de las iniciativas del Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos, y las metas contenidos en los Programas Operativos Anuales.

Informó que los resultados de la fiscalización efectuada arrojaron 2 observaciones, las cuales se encuentran parcialmente solventadas, y que son; la primera, que la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) 2020 no incluyó una meta considerada en el Programa Operativo Anual 2020; así como que, el resultado de un indicador no coincide entre ambos documentos.

La segunda observación, comentó el Consejero Expositor, también parcialmente solventada, se refiere a que este Consejo tuvo ampliaciones líquidas donde no proporcionó la solicitud ni el oficio de autorización por parte de la Secretaría de Hacienda; en resumen, comentó que se está en proceso de solventación, para lo cual se tienen 30 días hábiles para su atención y respuesta.

Respecto al **punto 5.2.**, Informe de Auditoría de Participaciones Federales a Entidades Federativas, el Consejero Expositor comentó que el día 10 de mayo del año en curso se recibió oficio de la Secretaría de la Contraloría General del Estado, donde solicitan información relacionada con la Gestión, Ministración y destino de los recursos obtenidos por este Consejo en 2020, por las Participaciones Federales a Entidades Federativas.

Informó que, cerca del 97% de los recursos que este Consejo recibe son de origen federal, por lo que con fecha del 20 de mayo se respondió mediante oficio no. CCT-PC-043-2021 esta solicitud, en los apartados referentes a Directorio, Ingresos Ejecutor, Ejecutor y Nómina.

Finalmente, relacionado con el **punto 5.3.**, Informe Anual del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción 2019-2020, mencionó que se tuvo notificación del SEA vía telefónica con donde solicitaban información sobre las declaraciones de situación patrimonial de los integrantes de este Consejo, a lo cual se atendió y respondió que toda vez que estamos inscritos en el régimen de honorarios asimilados a sueldos, no presentamos declaración patrimonial.

Finalizado el deshago de este punto, el Consejero Moderador C. Jorge I. León Balderrama, informa al Pleno que se abrirá una ronda inicial de participaciones, no habiendo participaciones, por lo cual cedió la palabra al Presidente del Consejo el C. Jesús Eliese Caballero Lagarda.

El Presidente del Consejo comentó que fue muy clara y precisa la exposición, referente al primer punto se debe de diferencias entre hallazgos y observaciones, donde los hallazgos se pudieron solventar antes del cierre de la auditoría; destacó que esta es una debilidad que se detectó en al análisis FODA, las carencias de sistemas de control, por lo cual se deben de definir bien las competencias y división del trabajo, realizando una revisión funcional, para actuar de manera anticipada y subsanar en tiempo y forma están situaciones, donde el reto en tener cero observaciones.

Finalmente, se continuó con el **punto 6.**, Asuntos Generales, informando el Consejero Moderador C. Jorge I. León Balderrama al Pleno si hay tema que tratar, no habiendo ninguna participación.

*Mano en el 16
Nú. 12. D.*

*JEB
J. I. León
J. Eliese Caballero*

Handwritten mark

JEB

J. I. León

ACUERDOS DE IX SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2021			
Fecha	Número de Acuerdo	Responsable de Cumplimiento	Acuerdos
24/Junio/2021	IX O.2021-1	CONSEJO TÉCNICO	Se aprobó la VIII Acta de Sesión Ordinaria de Consejo Técnico 2021, y se turnó a firma de los Consejeros asistentes a la Sesión.
24/Junio/2021	IX O.2021-2	PRESIDENCIA /CONSEJO TÉCNICO	Se aprobó el contenido del Programa de Gestión Institucional del CCTSonora 2020-2023.
24/Junio/2021	IX O.2021-3	CONSEJO / COMISIÓN DE MODERNIZACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO Y DESARROLLO URBANO	Se aprobó el Catálogo de Tecnologías para Sistemas de Transporte Masivo, y su publicación el Portal Web del CCTSonora.
24/Junio/2021	IX O.2021-4	CONSEJO / COMISIÓN DE FIJACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE TARIFAS	Se aprobó la Metodología para la Formulación de Estudios Técnicos y Dictámenes de Tarifas del Transporte Público Urbano 2021.

No habiendo más asuntos que tratar quien Preside la Sesión, da por terminada la IX Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Ciudadano del Transporte Público Sustentable del Estado de Sonora, siendo las 15:15 horas, ratificando todo su contenido:

JESÚS ELIERSE CABALLERO LAGARDA

LUIS ARTURO DUARTE SEGURA

JOEL E. ESPEJEL BLANCO

JORGE I. LEÓN BALDERRAMA

FRANCISCO LÓPEZ BRAMBILA

ALEJANDRO MADONIA GUZMÁN

DAVID ALEJANDRO MARTÍNEZ AGUIRRE

YESENIA MOLINA JIMÉNEZ

Yesenia mol. Jiménez

MARÍA ENEDELIA MUÑOZ DANIELS

Mª Ene delia Muñoz D.

ALEJANDRO ROCHA GÁMEZ

[Signature]
